



## Subsecretaría de Educación Media Superior

# SERVICIOS 1

### COMITÉS INTERINSTITUCIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

















## **DIRECTORIO**

Emilio Chuayffet Chemor SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Rodolfo Tuirán Gutiérrez SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Juan Pablo Arroyo Ortiz
COORDINADOR SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LA SEMS

César Turrent Fernández
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA

Luis F. Mejía Piña
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

Ramón Zamanillo Pérez DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MAR

Bonifacio Efrén Parada Arias DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Patricia Ibarra Morales
COORDINADORA NACIONAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE CECYTES

Candita Gil Jiménez
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

# **CRÉDITOS**

#### COMITÉ TÉCNICO DIRECTIVO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Juan Pablo Arroyo Ortiz / Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico

Francisco Escobar Vega / Director Técnico de la DGETA

José Ángel Camacho Prudente / Director Técnico de la DGETI

Víctor Manuel Rojas Reynosa / Director Técnico de la DGECyTM

Dirección Técnica de la DGCFT

Tomás Pérez Alvarado / Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación del CONALEP

#### COORDINADORES DEL COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Ana Margarita Amezcua Muñoz / Asesor en innovación educativa / CoSDAc Ismael Enrique Lee Cong / Subdirector de innovación / CoSDAc

#### COORDINADORAS DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL

Verónica Graciela Carrillo / CoSDAc Julia Martínez Becerril / CoSDAc

#### COORDINADOR DEL COMITÉ PEDAGÓGICO

Marco Antonio Bello Legaspi / DGCFT

### PARTICIPANTES DEL COMITÉ DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN PUERICULTURA

Gisela María Chávez Ceja / DGETI

Martha Guadalupe Peralta Bautista / DGETI

Martha Leticia Flores Chávez / DGCFT

María del Carmen Grunet Rosiles Sánchez / DGCFT

María Alma Hernández Molina / GDETI

Carmen Bocardo Gutiérrez / DGCFT

Yolanda Hernández Valderrama / DGCFT

Claudia Adela Quintero Celis / CECyTES

Yuridia Karim Robles Acosta / CECyTES

#### **DISEÑO DE PORTADA**

Edith Nolasco Carlón / CoSDAc

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Abril, 2013.

# PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO

#### **ENTREVISTAS**

Centro de Atención Múltiple Nunutzie Kie / Guadalajara, Jalisco

Hospital Lomas Providencia / Guadalajara, Jalisco

Hotel Crown Paradise Club Puerto Vallarta/ Puerto Vallarta, Jalisco

Jardín de niños No. 539 Quetzalcóatl / Puerto Vallarta, Jalisco

Supervisión de Zona 8 de Educación Especial (3 CAM y 12 USAER Unidades de servicio de apoyo a la educación regular) / Puerto Vallarta, Jalisco

Casa Hogar Máximo Cornejo / Puerto Vallarta, Jalisco

Casa Hogar Agape / Puerto Vallarta, Jalisco.

CENDI 27 Gabino Barreda SEP Educación Inicial / México, D. F.

ISSSTE EBDI 11 / México, D. F.

CENDI Butterfly / México, D. F.

Caritas (Parroquia Nuestra Señora del Carmen) / México, D. F.

CENDI metro / México, D. F.

Comunidad Infantil Yolihue / México, D. F.

ISSSTE EBDI 118 / México, D. F.

CETIS No. 10 / México, D. F.

CENDI Amalia Solórzano de Cárdenas / México, D. F.

DIF / México, D. F.

Secretaria de Educación Distrito Federal/ México, D. F.

CENDI Banobras / México, D. F.

Centro de Desarrollo Infantil No. 8 Luis G. Urbina / México, D. F.

CENDI - SEP / México, D. F.

#### **ESPECIALISTAS**

Irma Romero Osorio/ Directora de SEP CENDI 22 Anton Makarenko

Consuelo Téllez Mora/ Instituto de capacitación "Azteca"

Cruz Herrera Gamboa / Representante Legal y Directora de la Institución Educativa "Senda 2000".

María de Lourdes García Rivera/ Puericultista SEP CENDI 22

Silvia Cecilia Vera Sánchez/ Jefe de Área Pedagógica SEP CENDI 24

María Mónica Contreras Trejo/ Subdirectora de Educación Básica y Preescolar del Gobierno del Distrito Federal.

Adriana Salto Domínguez / Jefe de Área Pedagógica EBDI 111 del ISSSTE.

# ÍNDICE

PRESENTACION	6
1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CARRERA	
1.1 Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico	9
1.2 Justificación de la carrera	10
1.3 Perfil de egreso	11
1.4 Mapa de competencias profesionales de la carrera de Técnico en puericultura	12
1.5 Cambios principales en los programas de estudio	13
2 MÓDULOS QUE INTEGRAN LA CARRERA	
Módulo I - Promueve el crecimiento y desarrollo físico del niño sano	16
Módulo II - Aplica acciones educativas y asistenciales para la atención a los niños	26
Módulo III – Implementa los programas educativos apoyados en las teorías psicológicas del desarrollo del infante	34
Módulo IV - Aplica planes de acción para el desarrollo integral del niño en centros de atención infantil	43
Módulo V - Ejecuta estrategias para el niño con problemática social y de educación especial	51
Recursos didácticos de la carrera	60
3 CONSIDERACIONES PARA DESARROLLAR LOS MÓDULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL	
3.1 Lineamientos metodológicos	68

# **PRESENTACIÓN**

La Reforma Integral de la Educación Media Superior se orienta a la construcción de un Sistema Nacional de Bachillerato, con los propósitos de conformar una identidad propia de este nivel educativo y lograr un perfil común del egresado en todos los subsistemas y modalidades que lo constituyen, siempre dentro de un marco de pluralidad interinstitucional.

El perfil común del bachiller se construye a partir de las once competencias genéricas, que se complementan con las profesionales y las disciplinares básicas, las cuales favorecen la formación integral del estudiante para su mejor desarrollo social, laboral y personal, desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo.

En esta versión del programa de estudios se confirman, como eje principal de formación, las estrategias centradas en el aprendizaje y el enfoque de competencias; con el fin de que se tengan los recursos metodológicos necesarios para elaborar y aplicar en el aula los módulos y submódulos.

El Gobierno de México y el Banco Interamericano de Desarrollo acordaron cofinanciar el Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias (PROFORHCOM), Fase II, cuyo objetivo general es contribuir a mejorar el nivel de competencia de los egresados de educación media superior en la formación profesional técnica y, por esa vía, sus posibilidades de empleabilidad.

La Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (CoSDAc), de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), funge como coordinadora técnica de estos trabajos; su contribución tiene como propósito articular los esfuerzos interinstitucionales de la DGETA, DGETI, DGECyTM, CECyTE, CONALEP y DGCFT, para avanzar hacia esquemas cada vez más cercanos a la dinámica productiva.

La estrategia para realizar la actualización e innovación de la formación profesional técnica es la constitución de los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional Técnica, integrados por profesores de las instituciones participantes, quienes tienen el perfil académico y la experiencia profesional adecuados. El propósito principal de estos comités es el desarrollo de la propuesta didáctica mediante la atención a las innovaciones pertinentes en el diseño de los programas de estudio, el desarrollo de material didáctico y la selección de materiales, herramientas y equipamiento, así como la capacitación técnica para cubrir el perfil profesional del personal docente que imparte las carreras técnicas. Estos programas de estudios se integran con tres apartados generales:

- 1. Descripción general de la carrera
- 2. Módulos que integran la carrera
- 3. Consideraciones para desarrollar los módulos de la formación profesional

Cada uno de los módulos que integran la carrera técnica tiene competencias profesionales valoradas y reconocidas en el mercado laboral, así como la identificación de los sitios de inserción, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), además de la relación de las ocupaciones según la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO), en las cuales el egresado podrá desarrollar sus competencias en el sector productivo. Asimismo se contó con la participación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la integración de conceptos correspondientes al tema de productividad laboral incluidos transversalmente en las competencias profesionales y, por medio de lecturas recomendadas, en el apartado de fuentes de información.

En apartado de consideraciones para desarrollar los módulos de la formación profesional se ofrecen consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que el profesor haga su planeación específica y la concrete en la elaboración de las guías didácticas por submódulo, en las que tendrá que considerar sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades docentes.

Dicha planeación deberá caracterizarse por ser dinámica y propiciar el trabajo colaborativo, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del alumno, y comparte el diseño con los profesores del mismo plantel, o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias. Esta propuesta de formación profesional refleja un ejemplo que podrán analizar y compartir los profesores para producir sus propias guías didácticas, correspondientes a las carreras técnicas que se ofrecen en su plantel.

Las modificaciones a los programas de estudio de las carreras técnicas favorecen la creación de una estructura curricular flexible que permiten a los estudiantes participar en la toma de decisiones de manera que sean favorables a sus condiciones y aspiraciones.

1

Descripción General de la Carrera

### 1.1. Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico

(Acuerdo Secretarial 653)

1er. semestre	20. semestre	3er. semestre	40. semestre	50. semestre	60. semestre
Álgebra 4 horas	Geometría y Trigonometría 4 horas	Geometría Analítica 4 horas	Cálculo Diferencial 4 horas	Cálculo Integral 5 horas	Probabilidad y Estadística 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V 5 horas	Temas de Filosofía 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas	Biología 4 horas	Física I 4 horas	Física II 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación 3 horas	Lectura, Expresión Oral y Escrita II 4 horas	Ética 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Lógica 4 horas	Módulo I  Promueve el crecimiento y desarrollo físico del niño	Módulo II  Aplica acciones educativas y asistenciales para la	Módulo III  Implementa los programas educativos apoyados en las	Módulo IV  Aplica planes de acción para el desarrollo integral del	Módulo V  Ejecuta estrategias para el niño con problemática social
Lectura, Expresión Oral y Escrita I 4 horas	sano 17 horas	atención a los niños 17 horas	teorías psicológicas del desarrollo del infante 17 horas	niño en centros de atención infantil 12 horas	y de educación especial  12 horas

Áreas propedéuticas					
Físico-matemática	Económico-administrativa	Químico-Biológica	Humanidades y ciencias sociales		
Temas de Física     Dibujo Técnico     Matemáticas Aplicadas	Temas de Administración     Introducción a la Economía     Introducción al Derecho	<ol> <li>Introducción a la Bioquímica</li> <li>Temas de Biología Contemporánea</li> <li>Temas de Ciencias de la Salud</li> </ol>	<ul><li>10. Temas de Ciencias Sociales</li><li>11. Literatura</li><li>12. Historia</li></ul>		

Componente de formación básica

Componente de formación propedéutica

Componente de formación profesional

<sup>\*</sup>Las asignaturas propedéuticas no tienen prerrequisitos de asignaturas o módulos previos.

<sup>\*</sup>Las asignaturas propedéuticas no están asociadas a módulos o carreras específicas del componente profesional.

<sup>\*\*</sup>El alumno cursará dos asignaturas del área propedéutica que elija.

#### 1.2 Justificación de la carrera

La carrera de Técnico en puericultura ofrece las competencias profesionales que permiten al estudiante realizar actividades dirigidas a desarrollar programas y proyectos para atender de manera responsable y con iniciativa el crecimiento y desarrollo integral del infante: pedagógico, psicosocial y físico, a través de la adquisición de competencias profesionales y a los referentes científicos actuales.

Todas estas competencias posibilitan al egresado su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales y necesidades de su entorno social.

Así mismo, contribuyen a desarrollar competencias genéricas que les permitan comprender el mundo e influir en él, les capacita para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, desarrollar relaciones armónicas, participar en los ámbitos social, profesional y político.

Permite al técnico incorporarse al ámbito laboral en diversos sitios de inserción como: escuelas del sector privado que combinan diversos niveles de educación, guarderías del sector privado, escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación, guarderías del sector publico, orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector privado y del sector público y escuelas del sector publico y privado de educación para necesidades especiales.

Para lograr las competencias el estudiante tiene que tener una formación profesional, que se inicia en el segundo semestre y se concluye en el sexto semestre, desarrollando en este lapso de tiempo las competencias profesionales que marca el programa de estudios.

Los primeros tres módulos de la carrera técnica tienen una duración de 272 horas cada uno, y los dos últimos de 192, un total de 1200 horas de formación profesional.

Cabe destacar que los módulos de formación profesional tienen carácter transdisciplinario, por cuanto corresponden con objetos y procesos de transformación que implica la integración de saberes de distintas disciplinas

### 1.3 Perfil de egreso

La formación que ofrece la Carrera de Técnico en puericultura permite al egresado, a través de la articulación de saberes de diversos campos, realizar actividades dirigidas a desarrollar programas y proyectos para atender de manera responsable y con iniciativa el crecimiento y desarrollo integral del infante : pedagógico, psicosocial y físico, a través de la adquisición de competencias profesionales y a los referentes científicos actuales.

Durante el proceso de formación de los cinco módulos, el estudiante desarrollará o reforzará:

Las siguientes competencias profesionales:

- Promueve el crecimiento y desarrollo físico del niño sano.
- · Aplica acciones educativas y asistenciales para la atención a los niños.
- Implementa los programas educativos apoyados en las teorías psicológicas del desarrollo del infante.
- · Aplica planes de acción para el desarrollo integral del niño en centros de atención infantil.
- Ejecuta estrategias para el niño con problemática social y de educación especial.

Y las competencias de empleabilidad y productividad:

- Trabajo en equipo
- Ética profesional
- Planeación y organización
- · Comunicación efectiva

El egresado de la carrera de Técnico en puericultura está en posibilidades de demostrar las competencias genéricas como:

- Elige y practica estilos de vida saludables.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- · Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la educación media superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

## 1.4 Mapa de competencias profesionales de la carrera de Técnico en puericultura

Módulo I	Promueve el crecimiento y desarrollo físico del niño sano  Submódulo 1 - Detecta la normalidad de aparatos y sistemas del infante aplicando conocimientos de anatomía y fisiología Submódulo 2 - Implementa los programas de salud materno-infantil Submódulo 3 - Aplica el programa de control del niño sano
Módulo II	Aplica acciones educativas y asistenciales para la atención a los niños  Submódulo 1 - Aplica la estimulación lúdica y temprana en el infante Submódulo 2 - Asiste en las necesidades básicas del niño Submódulo 3 - Aplica los primeros auxilios en centros de atención infantil
Módulo III	Implementa los programas educativos apoyados en las teorías psicológicas del desarrollo del infante  Submódulo 1 - Aplica el programa de educación preescolar  Submódulo 2 - Evalúa y atiende las características del desarrollo psicológico del niño  Submódulo 3 - Dirige actividades pedagógicas
Módulo IV	Aplica planes de acción para el desarrollo integral del niño en centros de atención infantil  Submódulo 1 - Realiza actividades psicopedagógicas de asistencia y de salud en centros de atención infantil  Submódulo 2 - Ejecuta acciones de salud preventiva y canaliza al niño enfermo
Módulo V	Ejecuta estrategias para el niño con problemática social y de educación especial  Submódulo 1 - Implementa estrategias para atender los problemas sociales que afectan el desarrollo integral del niño Submódulo 2 - Auxilia en las necesidades de educación especial

### 1.5 Cambios principales en los programas de estudio

#### Contenido de los módulos

#### 1. Identificación de ocupaciones y sitios de inserción

Nuestro país presenta una amplia diversidad de procesos de producción, desde los que utilizan tecnología moderna, hasta sistemas tradicionales; este hecho contribuye a diversificar las ocupaciones, lo que hace difícil nombrarlas adecuadamente. Con el propósito de utilizar referentes nacionales que permitan ubicar y nombrar las diferentes ocupaciones y sitios de inserción laboral, los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional decidieron utilizar los siguientes referentes:

#### Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO)

La Clasificación Mexicana de Ocupaciones es utilizada por el INEGI para realizar el proceso de codificación de la pregunta de Ocupación de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y la Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). La CMO muestra la división técnica del trabajo y cubre las situaciones derivadas de la problemática del empleo que, en parte, se manifiesta en ocupaciones específicas, como resultado del autoempleo.

#### Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN-2007)

El SCIAN clasifica las actividades económicas de México, Estados Unidos y Canadá. Es una clasificación que el INEGI utiliza en los proyectos de estadística económica. De esta manera se unifica toda la producción de estadística económica entre México, Estados Unidos y Canadá.

### 2. Competencias / contenidos del módulo

Las competencias son los contenidos del módulo y se presentan de una forma integrada, es decir, se muestran como elemento de agrupamiento las competencias profesionales; en torno a ellas se articulan los submódulos. El propósito de presentarlas de esta manera es que el docente tenga una mirada general de los contenidos de todo el módulo. Las competencias / contenidos del módulo se clasifican en cuatro grupos:

### 2.1 Competencias profesionales

Las competencias profesionales describen una actividad que se realiza en un campo específico del quehacer laboral. Se puede observar en los contenidos que algunas competencias profesionales están presentes en diferentes submódulos, esto significa que debido a su complejidad se deben abordar transversalmente en el desarrollo del módulo a fin de que se desarrollen en su totalidad; asimismo se observa que otras competencias son específicas de un submódulo, esto significa que deben abordarse únicamente desde el submódulo referido.

#### 2.2 Competencias disciplinares básicas sugeridas

Competencias relacionadas con el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato. No se pretende que se desarrollen explícitamente en el módulo. Se presentan como un requerimiento para el desarrollo de las competencias profesionales. Se sugiere que se aborden a través de un diagnóstico, a fin de que se compruebe si el estudiante las desarrolló en el componente de formación básica.

### 2.3 Competencias genéricas sugeridas

Competencias relacionadas con el Marco Curricular Común del Bachillerato. Se presentan los atributos de las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales, por lo cual no son limitativas; usted puede seleccionar otros atributos que considere pertinentes. Estos atributos están incluidos en la redacción de las competencias profesionales, por lo que no deben desarrollarse explícitamente o por separado.

#### 2.4 Competencias de empleabilidad sugeridas

Competencias propuestas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que contribuyen al desarrollo de habilidades del estudiante para ingresar, mantenerse y desarrollarse en el campo laboral. Son viables, coherentes y pertinentes a los requerimientos del sector productivo y se desarrollan en las mismas competencias profesionales.

#### 3. Estrategia de evaluación del aprendizaje

Se presentan las competencias profesionales específicas o transversales por evaluar, su relación con los submódulos y el tipo de evidencia sugerida como resultado de la ejecución de la competencia profesional.

#### 4. Fuentes de información

Tradicionalmente, las fuentes de información se presentan al final de cada módulo sin una relación explícita con los contenidos. Esto dificulta su utilización. Como un elemento nuevo, en estos programas se presenta cada contenido con sus respectivas fuentes de información, a fin de que el docente ubique de manera concisa los elementos técnicos, tecnológicos, normativos o teóricos sugeridos.

#### 5. Recursos didácticos

Se presentan agrupados por equipos, herramientas, materiales y mobiliario, además de incluir su relación con cada módulo.

### 6. Guía didáctica sugerida

Como ejemplo se presentan las guías didácticas por cada contenido del módulo I, a fin de que el docente pueda desarrollar las propias de acuerdo con su contexto. Las guías incluyen las actividades de cada fase; para cada una de ellas se describe el tipo de evidencia y el instrumento de evaluación, así como una propuesta de porcentaje de calificación.

2

Módulos que integran la carrera

# **MÓDULO I**

### Información General

#### PROMUEVE EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO DEL NIÑO SANO

272 horas

### // SUBMÓDULO 1

Detecta la normalidad de aparatos y sistemas del infante aplicando conocimientos de anatomía y fisiología 96 horas

### // SUBMÓDULO 2

Implementa los programas de salud materno-infantil 80 horas

### // SUBMÓDULO 3

Aplica el programa de control del niño sano 96 horas

### OCUPACIONES DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN MEXICANA DE OCUPACIONES (CMO)

1220 Enfermero en puericultura, Terapista ocupacional

### SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2007)

623991 Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector privado
623992 Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector público

#### RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Promover el crecimiento y desarrollo físico del niño sano
- Detectar la normalidad de aparatos y sistemas del infante aplicando conocimientos de anatomía y fisiología
- Implementar los programas de salud materno-infantil
- · Aplicar el programa de control del niño sano

### **COMPETENCIAS / CONTENIDOS POR DESARROLLAR**

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Detecta la normalidad en las funciones y estructuras musculoesquelética, genitourinaria y endocrina del infante.	1	Con sustento en los conocimientos científicos sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano.  Identificando la información apropiada para cada situación.
2	Reporta los parámetros normales de los aparatos digestivo, respiratorio y circulatorio del niño.	1	Con sustento en los conocimientos científicos sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano.  Identificando la información apropiada para cada situación.
3	Detecta normalidades en las funciones neurosensoperceptivas del infante.	1	Con sustento en los conocimientos científicos sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano.  Identificando la información apropiada para cada situación.
4	Orienta a la comunidad en general sobre eugenesia, paternidad responsable y planificación familiar.	2	Con sustento en los programas de planificación familiar que maneja el sector salud. Preparando sus instrucciones con anticipación.
5	Orienta a la madre sobre los cuidados en la higiene, vestido, alimentación y ejercicios durante el embarazo, parto y puerperio.	2	Con sustento en el programa de salud materno infantil de la secretaria de salud.  Preparando sus instrucciones antes de transmitirlas.
6	Diseña guías de alimentación básicas para niños.	2	En sus diferentes etapas tomando en cuenta el nivel de dentición.  Con sustento en los conocimientos científicos sobre los requerimientos nutricionales , la composición de alimentos y etapas de dentición.  Actuando responsablemente de acuerdo a las normas y disposiciones establecidas en el Centro de Atención al Infante.



#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE**

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Promover el crecimiento y desarrollo físico del niño sano
- Detectar la normalidad de aparatos y sistemas del infante aplicando conocimientos de anatomía y fisiología
- Implementar los programas de salud materno-infantil
- Aplicar el programa de control del niño sano

	COMPETENCIAS / CONTENIDOS POR DESARROLLAR								
No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES						
7	Participa en el programa de control del niño sano.	3	Con base en lo establecido por la secretaria de salud.  Orientando su actuación con respeto y responsabilidad al logro de los objetivos del sector salud.						
8	Ejecuta técnicas de cuidado del niño lactante en el hogar.	3	Para orientar a la madre en el cuidado del infante en el hogar. Preparando sus instrucciones antes de transmitirlas.						



#### COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

#### DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

M8 Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

CE 12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

C6 Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.

#### **GENÉRICAS SUGERIDAS**

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
- 6.1 Elige fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

### COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

TE1 Realizar actividades para la concreción de objetivos y metas.

AP3 Registrar y revisar información para asegurar que sea correcta.

TE2 Valorar las fortalezas de cada integrante del equipo.

CE4 Manifiesta sus ideas y puntos de vista de manera que los otros lo comprendan.



### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Detecta la normalidad en las funciones y estructuras musculo-esquelética, genitourinaria y endocrina del infante.	1	Con sustento en los conocimientos científicos sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano. Identificando la información apropiada para cada situación.	El informe de los parámetros normales detectados.	
2	Reporta los parámetros normales de los aparatos digestivo, respiratorio y circulatorio del niño.	1	Con sustento en los conocimientos científicos sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano.  Identificando la información apropiada para cada situación.	El reporte de los parámetros normales.	
3	Detecta normalidades en las funciones neurosensoperceptivas del infante.	1	Con sustento en los conocimientos científicos sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano. Identificando la información apropiada para cada situación.	El informe de los parámetros normales detectados.	
4	Orienta a la comunidad en general sobre eugenesia, paternidad responsable y planificación familiar.	2	Con sustento en los programas de planificación familiar que maneja el sector salud.  Preparando sus instrucciones con anticipación.	Informe de la orientación a la comunidad.	



### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
5	Orienta a la madre sobre los cuidados en la higiene, vestido, alimentación y ejercicios durante el embarazo, parto y puerperio.	2	Con sustento en el programa de salud materno infantil de la secretaria de salud. Preparando sus instrucciones antes de transmitirlas.	Informe sobre la orientación a la madre.	
6	Diseña guías de alimentación básicas para niños.	2	En sus diferentes etapas tomando en cuenta el nivel de dentición. Con sustento en los conocimientos científicos sobre los requerimientos nutricionales, la composición de alimentos y etapas de dentición. Actuando responsablemente de acuerdo a las normas y disposiciones establecidas en el Centro de Atención al Infante.	Las guías de alimentación básicas diseñadas.	
7	Participa en el programa de control del niño sano.	3	Con base en lo establecido por la Secretaria de Salud. Orientando su actuación con respeto y responsabilidad al logro de los objetivos del sector salud.	El reporte de participación en el programa de control del niño sano elaborado.	
8	Ejecuta técnicas de cuidado del niño lactante en el hogar.	3	Para orientar a la madre en el cuidado del infante en el hogar. Preparando sus instrucciones antes de transmitirlas.		La ejecución de las técnicas del cuidado del niño.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
		1	Butiñá Jiménez Carmen (1983). Puericultura como prevenir y tratar enfermedades infantiles. cap.1 y 2. (1ª. Edición).España: CEAC.
1	Detecta la normalidad en las funciones y estructuras musculo-esquelética,		Rodríguez Pinto, Mario (2001). <i>Anatomía, fisiología e higiene . cap. 2 -5, 9-10.</i> (9a. Edición). México: Progreso.
	genitourinaria y endocrina del infante.		Higashida, Bertha. (2001). Ciencias de la salud. cap. 9-12, 15, 19-20. (4a. Edición). México: Mc. Graw Hill.
			Tortora, Grabowski. (2005). <i>Principios de anatomía y fisiología. cap.1, 3-11,18, 26 y 28</i> (9a. Edición). México: Oxford.
	Reporta los parámetros normales de los	1	Rodríguez Pinto, Mario (2001). <i>Anatomía, fisiología e higiene. cap. 6, 7, 9, 10 -11.</i> (9a. Edición). México: Progreso.
2	aparatos digestivo, respiratorio y circulatorio del niño.		Higashida, Bertha. (2001). Ciencias de la salud. cap. 16-18. (4a. Edición). México: Mc. Graw Hill.
			Tortora, Grabowski. (2005). Principios de anatomía y fisiología . cap. 19-25. (9a. Edición). México: Oxford.
	Detecta normalidades en las funciones		Rodríguez Pinto, Mario (2001). <i>Anatomía, fisiología e higiene. cap. 8, 10 y 12</i> . (9a. Edición). México: Progreso.
3	neurosensoperceptivas del infante.	1	Higashida, Bertha. (2001). Ciencias de la salud. cap. 13 y 14. (4a. Edición). México: Mc. Graw Hill.
			Tortora, Grabowski. (2005). Principios de anatomía y fisiología. cap.12-17. (9a. Edición). México: Oxford.
	Orienta a la comunidad en general sobre	2	Butiña, C. (1985). <i>Puericultura, embarazo, primera infancia y pubertad. cap.1</i> . España. (3era. Edición). España: CEAC
4	eugenesia, paternidad responsable y planificación familiar.		Solá, J. (2006). Puericultura. México. (8va. Edición). México: Editorial Trillas. 15-35
			Solá, J. (2006). Puericultura. cap.7-8. México. (8va. Edición). México: Editorial Trillas.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
			Butiña, C. (1985). <i>Puericultura, embarazo, primera infancia y pubertad</i> . cap.3-6 España. (3era. Edición). España: CEAC
			Butiña, C. (1985). <i>Puericultura, embarazo, primera infancia y pubertad</i> . España. (3era. Edición). España: CEAC. 140-144
	Orienta a la madre sobre los cuidados		Solá, J. (2006). Puericultura. cap. 3. México. (8va. Edición). México: Editorial Trillas.
5	en la higiene, vestido , alimentación y ejercicios durante el embarazo, parto y	2	Fenwick, E. (1998). <i>Manual de Cuidados de la Madre y el niño</i> . México. (1ª Edición). México: McGraw-Hill Interamericana. 10-54, 71-73.
	puerperio.		Butiña, C. (1985). <i>Puericultura, embarazo, primera infancia y pubertad</i> . España. (3era. Edición). España: CEAC . 127-140
			Solá, J. (2006). Puericultura. cap.2, 4. México. (8va. Edición). México: Editorial Trillas.
			Fenwick, E. (1998). <i>Manual de cuidados de la madre y el niño</i> . México. (1ª Edición). México: McGraw-Hill Interamericana. 56-67
		2	Butiña, C. (1989). Puericultura, guía de alimentación, crecimiento y educación del niño. cap.6-11. España. (3era. Edición). España: CEAC.
6	Diseña guías de alimentación básicas para niños.		Cervera, P., Clapés, J. y Rigolfas, R. (1999). <i>Alimentación y dietoterapia. cap.2-7, 9-14, 24-25.</i> (4ª. Edición). Madrid, España: McGraw-Hill-Interamericana.
			Fenwick, E. (1998) . <i>Manual de cuidados de la madre y el niño</i> . México. (1ª Edición). México: McGraw-Hill Interamericana. 87-116.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
7	Participa en el programa de control del niño sano.	3	Gavidia Catalán, Valentín (1998), "Evolución del concepto de salud", en Salud, educación y calidad de vida. De cómo las concepciones del profesorado inciden en la salud. Santa Fe de Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio (Mesa Redonda, 65), pp. 23-42.  IMSS. (2008). Guía de práctica clínica. Control y seguimiento de la nutrición, crecimiento y desarrollo del niño menor de 5 años. Recuperado el 21 de mayo de 2011 de http://www.imss.gob.mx/NR/rdonlyres/C9303667-FCDF-4F3F-862B-98C269595D14/0/GER NI%C3%91O_SANO.pdf  IMSS. (2008). Guía de referencia rápida. Control y seguimiento de la nutrición, crecimiento y desarrollo del niño menor de 5 años. Recuperado el 21 de mayo de 2011 de http://www.imss.gob.mx/NR/rdonlyres/F9A6FC0D-CD65-4C0F-9CBB-7131970BF469/0/GRR NI%C3%91O_SANO.pdf  OMS (1996). "El nuevo reto" y "¿Qué es la educación? ¿Qué es la salud?", en Promoción de la salud mediante las escuelas. Iniciativa mundial de salud escolar de la Organización Mundial de la Salud. Ginebra, pp. 2ª de forros y 1-3 .  SSA (1993). Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-1993, para el fomento de la salud del escolar, México  SSA/SEP (2000). Manual del maestro. "Entre todos a cuidar la salud del escolar, "agudeza visual", "agudeza auditiva" y "defectos posturales". México, pp. 57-63, 63-68 y 68-73.  Martínez Martínez, R. (2005). La salud del niño y el adolescente. Unidad 4 RN SANO. Evaluación inmediata. cap. 7 -9, 20-21.(5a. Edición). México: Manual Moderno.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS	
	Ejecuta técnicas de cuidado del niño en		SSA (2001). "La salud empieza en casa", "Medio ambiente , "Salud bucal" en la salud empieza en casa. Guía para la capacitación de agentes y procuradoras de la salud. México, SSA/Unicef	
		SSA (2001), "Mujer, salud y vida", "Lactancia materna", "Alimentación durante el embarazo y la lactancia" e "Hierro, yodo y vitamina A", en La salud empieza en casa. Guía para la capacitación de agentes y procuradoras de la salud. México. SSA/Unicef, pp. 39-49, 73-88, 103-111 y 137-148.		
8	el hogar.	3	3	Peralta, M. (2004). Manual de prácticas de Puericultura II. Instructivo de operación para el servicio de Puericultura en atención de la salud del niño. Coordinación de Puericultura. México D.F., 1-13.
				Autores Varios. (2007). Niñera SOS. El manual de niñera al rescate (15). México: Aguillera.
			Fenwick, E. (1998) . <i>Manual de cuidados de la madre y el niño</i> . México. (1ª Edición). México: McGraw-Hill Interamericana. 56-67	

# **MÓDULO II**

### Información General

## APLICA ACCIONES EDUCATIVAS Y ASISTENCIALES PARA LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS

// SUBMÓDULO 1

Aplica la estimulación lúdica y temprana en el infante 96 horas

### // SUBMÓDULO 2

Asiste en las necesidades básicas del niño 96 horas

272 horas

#### // SUBMÓDULO 3

Aplica los primeros auxilios en centros de atención infantil 80 horas

### OCUPACIONES DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN MEXICANA DE OCUPACIONES (CMO)

1340

8151

Profesores de enseñanza preescolar / Educadora / Maestro de educación preescolar / Maestro de jardín de infancia / Maestro de jardín de niños / Maestro de párvulos / Maestro de preescolar y profesora de jardín de niños

Trabajadores en cuidados personales y asistenciales (no se incluye a las enfermeras) / Auxiliar de guardería / Ayudante de educadora en jardín de niños / Trabajadores en guardería

### SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2007)

611171	Escuelas del sector privado que combinan diversos niveles de educación	624411	Guarderías del sector privado
611172	Escuelas del sector publico que combinan diversos niveles de educación	624412	Guarderías del sector público

#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE**

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Aplicar acciones educativas y asistenciales para la atención a los niños
- Aplicar la estimulación lúdica y temprana en el infante
- Asistir en las necesidades básicas del niño
- Aplicar los primeros auxilios en centros de atención infantil

	COMPETENCIAS / CONTENIDOS POR DESARROLLAR						
No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES				
1	Aplica programa de seguridad y emergencia escolar.	3	Actuando responsablemente . Promoviendo el cumplimiento de normas.				
2	Asiste la higiene y cuidado personal; el consumo de alimentos y el sueño –descanso de niños lactantes, maternales y preescolares.	2	De acuerdo a la norma técnica de competencia laboral (NTCL) NCASS007.01, elemento 1 con ética y responsabilidad .				
3	Estimula el desarrollo del niño lactante y maternal.	1	A través de juegos, cantos y actividades lúdicas de acuerdo a las características del infante con responsabilidad en cada situación.				
4	Aplica el programa de educación inicial para el niño de 0 a tres años.	1	Mediante el programa educativo vigente de la SEP (PEI)				
5	Aplica plan de actividades para lactantes y maternales.	1	De acuerdo a la norma técnica de competencia laboral UASS007.01 en su unidad E0070; con ética y responsabilidad .				

### COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

#### DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

C7 Valora y escribe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.

CE 4 Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.

CS 1 Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.

C6 Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.

#### **GENÉRICAS SUGERIDAS**

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- 3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 4.1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

### COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

TE 1 Realizar actividades para la concreción de objetivos y metas.

- CE 2 Sustentar sus ideas y puntos de vista con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos.
- EP8 Actuar responsablemente de acuerdo a las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.
- EP3 Actuar por convicción personal más que por presión externa.



#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Aplica programa de seguridad y emergencia escolar.	3	Actuando responsablemente.  Promoviendo el cumplimiento de normas del programa de seguridad y emergencia escolar.		Las actividades para la aplicación del programa de seguridad y emergencia escolar
2	Asiste la higiene y cuidado personal ; el consumo de alimentos y el sueño –descanso de niños lactantes, maternales y preescolares.	2	De acuerdo a la norma técnica de competencia laboral (NTCL) NCASS007.01, elemento 1 con ética y responsabilidad.		Las actividades de asistencia de la higiene, cuidado personal, consumo de alimentos y sueño-descanso del niño.
3	Estimula el desarrollo del niño lactante y maternal.	1	A través de juegos, cantos y actividades lúdicas de acuerdo a las características del infante con responsabilidad en cada situación.		Las actividades de estimulación del niño lactante y maternal.
4	Aplica el programa de educación inicial para el niño de 0 a tres años.	1	Mediante el programa educativo vigente de la SEP (PEI), con ética y responsabilidad.	El informe de la aplicación del programa de educación inicial vigente	
5	Aplica plan de actividades para lactantes y maternales.	1	De acuerdo a la norma técnica de competencia laboral UASS007.01 en su unidad E0070; con ética y responsabilidad .		La aplicación del plan de actividades.
			00		

COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
Aplica programa de seguridad y emergencia escolar.	3	Consejo Estatal para la prevención de accidentes en Jalisco.(s.f.). <i>Manual de Prevención de Accidentes</i> . 28 pág. Recuperado el 21 de mayo de 2011 de <a href="http://cepaj.jalisco.gob.mx/manpreven.html">http://cepaj.jalisco.gob.mx/manpreven.html</a>
		Delegación Venustiano Carranza, D.F. Subdirección de Protección Civil. <i>Manual de procedimientos para casos de emergencia en Guarderías y Cendis</i> . México. 25 pág.
		Irit Grapa Brown.(s.f.) Primeros auxilios para niños. Guía práctica para urgencias médicas. Ed.mr
		Gobierno del Distrito Federal, (2008). <i>Manual de Protección Civil</i> . Secretaria de Protección Civil. México.78 pág. <a href="www.proteccioncivil.df.gob.mx">www.proteccioncivil.df.gob.mx</a>
		Maniquíes de bebés de primeros auxilios. Recuperado el 23 de mayo <a href="http://www.a3bs.com/RCP-Primeros-Auxilios/Maniquies-para-RCP-en-adultos,pg_1181_1051_157.html">http://www.a3bs.com/RCP-Primeros-Auxilios/Maniquies-para-RCP-en-adultos,pg_1181_1051_157.html</a>
		Secretaria de Salud. (1993). NOM-009-SSA2-1993. Para el Fomento de la Salud del Escolar. SCHOOLCHILD. Recuperado el 20 de mayo de 2011 de <a href="http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/009ssa23.html">http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/009ssa23.html</a>
		SEP (2001). "A la escuela ¡seguros! Seguridad y emergencia escolar en el Distrito Federal, en http://www.sep.gob.mx/ExtensionEducativa/EmergenciaEscolar/2/Protecci_n_Civil/Comitde_Seguridad_Escolar.html
		SEP/OMS/UNESCO/UNICEF (1992), "Lo que todas las familias y comunidades tienen derecho a saber de la higiene", en Para la vida. Un reto de comunicación, México, pp. 97-105.
		UNAM-FESI. (2006). <i>Manual de primeros auxilios básicos</i> .39 pág. Recuperado el 21 de mayo de 2011 de <a href="http://www.iztacala.unam.mx/www_fesi/proteccioncivil/Manual_Primeros_Auxilios.pdf">http://www.iztacala.unam.mx/www_fesi/proteccioncivil/Manual_Primeros_Auxilios.pdf</a>
		Werner, David et al. (1996), "Primeros auxilios", "El aseo y los problemas que resultan por la falta de aseo", "Algunas enfermedades muy comunes" y "El botiquín", en donde no hay doctor. Una guía para los campesinos que viven lejos de los centros médicos. México, Pax, pp. 75-106,131-139, 151-172 y 331-335.
	Aplica programa de seguridad y	Aplica programa de seguridad y 3

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
			Beef, Helen.(1995). Desarrollo del niño. Editorial Harla.
			Dirección General de Educación inicial.(1992). Espacios de Interacción. SEP México.
			Eisenberg, Arlene., Eisenberg, Murkoff Heidi, Heathway, Sandee, Heatway.(2001). <i>El primer año</i> . Barcelona, España.
			León, Sáenz Ana Teresa.(s.f.) Desarrollo y atención del niño de 0 a 6 años. Segunda parte. El desarrollo humano desde la concepción hasta los dos años. Ed. EUNED (Universidad Estatal a Distancia) p. 49-74-109.
2	Asiste la higiene y cuidado personal ; el consumo de alimentos y el sueño – descanso de niños lactantes, maternales y preescolares.	2	CONOCER.(2002). Norma Técnica de Competencia Laboral USCS1482.01. Atender las necesidades básicas de los niños y niñas en centros de atención infantil.
_			Papalia, D.& Wendkos, S. (1990). Psicología del desarrollo. MCGraw Hill: México.
			Fendwik, Elizabeth. (1998). Manual de cuidados de la madre y el niño. MCGraw Hill Interamericana Cap.2.
			Peralta Bautista, Martha Guadalupe e Irma.(s.f.). Manual de atención de los niños y niñas en centros de atención infantil. CETis 10. México, D.F.
			SEP.(1992). Programa de educación inicial. México.
			SEP.(2004). Programa de educación preescolar. México.
			UNICEF.(1989).Convención sobre los derechos del niño.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
			Álvarez, F.(2000). Estimulación temprana. Capitulo 4. (5ª. Edición). México: Alfaomega.
			Aquino, F. (1996). Cantos para jugar 1 y 2. México: Trillas.
			Autores Varios. (2008). Niñera SOS. El manual de niñera al rescate (15). México: Aguilera.
			Calderón, V. (2001). Estimulación temprana. Guía para el desarrollo integral del niño 1. (1ª. Edición) España: Internacional.
	Estimula el desarrollo del niño lactante y maternal.	1	De Blas, A. y Gutiérrez, D.(2005). <i>Educación Infantil I, ciclos formativos, grado superior. capitulo 3 y 7</i> . (2da. Edición). España Madrid: Mc. Graw Hill.
			Frías, C. (2003) Guía para estimular el desarrollo infantil complemento didáctico de estimulación. México: Trillas.
3			Frías, C. (2003). Guía para estimular el desarrollo infantil de 1 a 3 años. México: Trillas.
3			Frías, C. (2003). Guía para estimular el desarrollo infantil de los 45 días al 1er. año. México: Trillas.
			Garza, M. y Romero, M. (2004). Juegos, juguetes y estímulos creativos. (1ª. Edición). México: Pax. P.20-52
			Cosas de la infancia. <i>Biblioteca</i> . Disponible en <a href="http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-esti-t.htm">http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-esti-t.htm</a> Recuperado el 21 de Julio de 2011.
			Estimulación temprana. <i>Ejercicios y programas de estimulación</i> . Disponible en <a href="http://www.estimulaciontemprana.org/EJERCICIOS_PROGRAMAS.htm">http://www.estimulaciontemprana.org/EJERCICIOS_PROGRAMAS.htm</a> Recuperado el 21 de Julio de 2011.
			Rodríguez, M y Ketchun M.(2008). Creatividad en los juegos y juguetes. (2ª.edición). México: Pax.
			Secretaria de Educación Pública. (2008). Programa Nacional de Educación Inicial. México.
			Zapata, Oscar A. (1989). Juego y aprendizaje escolar Perspectiva Psicogenética. México:Pax. P 67-86



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
4	Aplica el programa de educación inicial para el niño de 0 a tres años.	1	Secretaria de Educación Pública. (2008). <i>Programa Nacional de Educación Inicial</i> . México Secretaria de Educación Pública. (1992). <i>Programa de Educación Inicial</i> . México
5	Aplica plan de actividades para lactantes y maternales.	1	CONOCER. (2007). NCASS007.01 p. Recuperado el 20 de mayo de 2011 de <a href="http://www.conocer.gob.mx/seccionesExtras/reconocer/pdf/EC0024.pdf">http://www.conocer.gob.mx/seccionesExtras/reconocer/pdf/EC0024.pdf</a> CONOCER. Norma técnica de competencia laboral UASS007.01 unidad E0070.modalidad escolarizada México: Grupo Orsa. P. 31 a 57.  Montes, M. y García, M.(2005). Juegos para niños con necesidades educativas especiales.  Secretaria de Educación Pública. Educación Inicial.(1992). Espacios de Interacción. México: Grupo Orsa. P. 5 a 30.  Secretaria de Educación Pública. Educación Inicial.(1992). Manual operativo para la modalidad escolarizada. México: Grupo Orsa. P. 31 a 57.

# MÓDULO III

### Información General

#### IMPLEMENTA LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS APOYADOS EN LAS TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL DESARROLLO DEL INFANTE

272 horas

### // SUBMÓDULO 1

Aplica el programa de educación preescolar 96 horas

#### // SUBMÓDULO 2

Evalúa y atiende las características del desarrollo psicológico del niño

80 horas

#### // SUBMÓDULO 3

Dirige actividades pedagógicas 96 horas

### OCUPACIONES DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN MEXICANA DE OCUPACIONES (CMO)

1340	Profesores de enseñanza preescolar / Maestra de escuela maternal / Educadora / Maestro de educación preescolar / Maestro de jardín de infancia / Maestro de jardín de niños / Maestro de párvulos / Maestro de preescolar y profesora de jardín de niños
	Trabajadores en quidades personales y esistenciales (no es incluye e les enformeres) / Auvilier de guardería / Auvidante de

Trabajadores en cuidados personales y asistenciales (no se incluye a las enfermeras) / Auxiliar de guardería / Ayudante de educadora en jardín de niños / Trabajadores en guardería

### SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2007)

611171	Escuelas del sector privado que combinan diversos niveles de educación.
611172	Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación.

8151

### IMPLEMENTA LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS APOYADOS EN LAS TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL DESARROLLO DEL INFANTE

#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE**

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Implementar los programas educativos apoyados en las Teorías Psicológicas del Desarrollo del Infante.
- Aplicar el programa de educación preescolar.
- Evaluar y atender las características del desarrollo psicológico del niño.
- Dirigir actividades pedagógicas.

	COMPETENCIAS / CONTENIDOS POR DESARROLLAR				
No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES		
1	Planea, diseña y dirige estrategias pedagógicas para niños preescolares.	1	Con sustento en el programa de Educación Preescolar. Para favorecer los campos formativos. Actuando responsablemente. Considerando y respetando la diversidad de los integrantes de sus grupos.		
2	Ejecuta registros y evaluación de desarrollo y adquisición de competencias del niño preescolar.	1	Con base en el Programa de Educación Preescolar. Utilizando los formatos de registro indicados por la SEP. Actuando responsablemente con imparcialidad en el registro de las actividades.		
3	Elabora material lúdico, ambienta y equipa aulas para niños preescolares.	1	Tomando en cuenta las normas de seguridad e higiene en la elaboración de juguetes.  Para favorecer todos los campos formativos.  Desarrollando su creatividad e iniciativa.		
4	Realiza actividades recreativas, musicales, de teatro y literatura infantil para niños.	1	Actuando responsablemente y comunicándose en una segunda lengua en el sector laboral que se requiera.  Para niños de 3 a 14 años en instituciones de educación no formal. (hoteles, ludotecas, museos, fiestas infantiles)		
5	Informa a los padres de familia el desempeño de sus hijos en las diferentes Instituciones de atención al niño.	1	Con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos acerca del comportamiento del niño, comunicándose con respeto y tolerancia.		
6	Identifica los procesos intelectuales y afectivos en la conducta del niño	2	Empleando la observación y el registro de datos, en Instituciones de atención al niño. Actuando responsablemente en la observación y registro de datos.		

### IMPLEMENTA LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS APOYADOS EN LAS TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL DESARROLLO DEL INFANTE

#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE**

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Implementar los programas educativos apoyados en las Teorías Psicológicas del Desarrollo del Infante.
- Aplicar el programa de educación preescolar.
- Evaluar y atender las características del desarrollo psicológico del niño.
- Dirigir actividades pedagógicas.

	COMPI	ETENCIAS / CON	ITENIDOS POR DESARROLLAR
No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
7	Identifica las dimensiones cognitivas, psicosociales y maduraciones del niño de acuerdo a las teorías psicológicas del desarrollo infantil.	2	Sustentando sus ideas y puntos de vista con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos de manera responsable de acuerdo a las teorías psicológicas del desarrollo del niño.
8	Planea, ejecuta y evalúa actividades pedagógicas en las diferentes instituciones de atención al niño.	3	Conforme al programa educativo establecido por la SEP para cada nivel educativo. Actuando responsablemente en la aplicación del programa. Teniendo en claro sus metas y objetivos didácticos.
9	Elabora material didáctico y emplea técnicas y dinámicas grupales.	3	De acuerdo a la edad del niño.  Tomando en cuenta los objetivos didácticos que apoyarán.  Tomando en cuenta las normas de seguridad e higiene relacionadas con la elaboración de materiales didácticos.  Desarrollando su creatividad e iniciativa.

#### COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

#### DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

C1 Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.

C8 Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.

CE9 Diseña modelos o prototipos para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos.

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

#### **GENÉRICAS SUGERIDAS**

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

#### COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

CE2 Sustentar sus ideas y puntos de vista con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo a las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

PO5 Organizar y distribuir adecuadamente el cumplimiento de los objetivos y corregir las desviaciones si fuera necesario.

TE4 Compartir su experiencia, conocimiento y recursos para el desempeño armónico del equipo.

#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Planea, diseña y dirige estrategias pedagógicas para niños preescolares.	1	Con sustento en el Programa de Educación Preescolar. Para favorecer los campos formativos. Actuando responsablemente. Considerando y respetando la diversidad de los integrantes de sus grupos.		La planeación, diseño y dirección de estrategias pedagógicas para niños preescolares.
2	Ejecuta registros y evaluación de desarrollo y adquisición de competencias del niño preescolar.	1	Con sustento en el Programa de Educación Preescolar. Utilizando los formatos de registro indicados por la SEP. Actuando responsablemente con imparcialidad.	Los registros y evaluaciones de adquisición de competencias del niño preescolar ejecutados.	
3	Elabora material lúdico, ambienta y equipa aulas para niños preescolares.	1	Tomando en cuenta las normas de seguridad e higiene. Para favorecer todos los campos formativos. Desarrollando su creatividad e iniciativa.	El material lúdico elaborado. Las aulas preescolares ambientadas y equipadas.	
4	Realiza actividades recreativas, musicales, de teatro y literatura infantil.	1	Actuando responsablemente y comunicándose en una segunda lengua en el sector laboral que se requiera. Para niños de 3 a 14 años en instituciones de educación no formal. (hoteles, ludotecas, museos, fiestas infantiles)		La realización de actividades recreativas, musicales, de teatro y literatura.

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
5	Informa a los padres de familia el desempeño de sus hijos en las diferentes Instituciones de atención al niño.	1	Con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos acerca del comportamiento del niño, con respeto.		El proceso para proporcionar la información a los padres de familia.
6	Identifica los procesos intelectuales y afectivos en la conducta del niño	2	Empleando la observación y el registro de datos, en instituciones de atención al niño. Actuando responsablemente en la observación y registro de datos.	El listado de los procesos intelectuales y afectivos identificados.	
7	Identifica las dimensiones cognitivas, psicosociales y maduraciones del niño de acuerdo a las teorías psicológicas del desarrollo infantil.	2	Sustentando sus ideas y puntos de vista con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos de manera responsable de acuerdo a las teorías psicológicas del desarrollo del niño.	El listado de las dimensiones cognitivas, psicosociales y maduraciones del niño identificadas.	
8	Planea, ejecuta y evalúa actividades pedagógicas en las diferentes instituciones de atención al niño.	3	Conforme al programa educativo establecido por la SEP para cada nivel educativo. Actuando responsablemente. Teniendo en claro sus metas y objetivos didácticos.		La planeación, ejecución y evaluación de las actividades pedagógicas.
9	Elabora material didáctico y emplea técnicas y dinámicas grupales.	3	De acuerdo a la edad del niño.  Tomando en cuenta los objetivos didácticos que apoyarán.  Tomando en cuenta las normas de seguridad e higiene.  Desarrollando su creatividad e iniciativa.	El material didáctico elaborado.	La implementación de las técnicas y dinámicas grupales.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
			Secretaria de Educación Pública. (2004). Programa de Educación Preescolar. p.29-105.
1	Planea, diseña y dirige estrategias pedagógicas para niños preescolares.	1	Secretaria de educación Pública. (2011). <i>Programa de Estudio 2011. Guía para la educadora.</i> México: ISBN. PP. 7 a la 229.
			Malagón Guadalupe y Montes. (2005) <i>Las competencias y los métodos didácticos en el jardín de niños</i> . México: Trillas. PP. 9-87.
			Secretaria de Educación Pública. (2004). Programa de Educación Preescolar. p. 129-138.
2	Ejecuta registros y evaluación de desarrollo y adquisición de competencias del niño preescolar.	1	Malagón Guadalupe y Montes. (2005). Las competencias y los métodos didácticos en el jardín de niños. México: Trillas.p. 30-193.
			Varios Autores. (1988). Enciclopedia de la educación preescolar . Tomo III. Capitulo 7. Ámbito de la evaluación. México ISBN .p.19-240.
	Elabora material lúdico, ambienta y		Zapata, Oscar A. (1989). Juego y aprendizaje escolar Perspectiva Psicogenética. México: Pax México. PP. 87-151.
3	equipa aulas para niños preescolares.	1	Garza, M y Romero M. (2004). Juegos, juguetes y estímulos creativos. (1ª. Edición). México: Pax.
			Rodríguez, M y Ketchun M. Creatividad en los juegos y juguetes. (2ª.edición). México: Pax.
4	Realiza actividades recreativas , musicales, de teatro y literatura infantil.	1	Juegos recreativos para niños. México: Océano.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
5	Informa a los padres de familia el desempeño de sus hijos en las diferentes Instituciones de atención al niño.	1	Varios Autores. (1988). Enciclopedia de la educación preescolar. Tomo III. Capitulo 6. Modelos de comunicación a los padres acerca del progreso de los niños en preescolar. México ISBN. Páginas de la 269-273.
6	Identifica los procesos intelectuales y afectivos en la conducta del niño.	2	Rice, F. (1997). Desarrollo Humano. (2ª. Edición). México:Prentice-Hall Hispanoamericana,S.A. pag.202 a 208.
	Identifica las dimensiones cognitivas, psicosociales y maduraciones del niño de acuerdo a las teorías psicológicas del		Papalia, D. y Wenkos, O. (2004). Psicología del Desarrollo. (11va. Edición). México: Mc. Graw Hill.
			Papalia, D. y Wenkos, O. (2010). Desarrollo Humano. Capitulo 5 al 10. (11va. Edición). México: Mc. Graw Hill.
			Rice, F. (1997). Desarrollo Humano. (2ª. Edición). México: Prentice-Hall Hispanoamericana S.A.
			Santrock, J. (2004). Psicología del Desarrollo. pag. 30-37,151-157,195-197, 326 -327. (11va. Edición). México: Mc. Graw Hill.
7		2	Departamento de educación preescolar.(2004). <i>Teorías contemporáneas del desarrollo y aprendizaje del niño, compendio</i> . Gobierno del Estado de México.212 pag.
	desarrollo infantil.		Gesell, A. (1982). El niño de 1-5 años. (2ª. Edicion). Argentina: Paidós.
			Gesell, A.(2000). El niño de 5 y 6 años: Guías para padres. Barcelona: Paidós Iberoamerica.P.144.
			Maier,H. (1979). Tres teorías sobre el desarrollo del niño. Erickson, Piaget y Sears. Buenos Aires : Amorrurtu Editores.
			Piaget, J. (1984). Seis estudios de psicología. España: Barral Editores S.A. P. 10 a 40.
			Piaget, J. (2002). Psicología del niño. (1ª Edición). Madrid:Morata.P.50 a 110.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
	Planea, ejecuta y evalúa actividades pedagógicas en las diferentes instituciones de atención al niño.	3	Díaz, F. y Hernández, G. (2002). Constructivismo y aprendizaje significativo en estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. (2da. Edición). México: Mc. Graw Hill. p. 99-115
8			CONOCER. (2007). NUGCH001.01 Impartición de cursos de capacitación presenciales. Recuperado el 23 de mayo de 2011 de <a href="http://www.conocer.gob.mx/pdfs/comites/31amecap/01vigentes/NUGCH001.01.pdf">http://www.conocer.gob.mx/pdfs/comites/31amecap/01vigentes/NUGCH001.01.pdf</a> Leal, Margarita. (2010). Practica docente y tecnología en el aula. 1º Edición. México: ITESO.
			Fernández Lomelín Ana Graciela.(2010). Recursos didácticos: elementos indispensables para facilitar el aprendizaje. México: LIMUSA.
			Tobón Tobón, Sergio. (2010). Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson Prentice Hall.
			Díaz-Barriga Arceo, Frida. (2002). Estrategias para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: Mc. Graw Hill.
		3	González, J. (2004). Dinámica de grupos. Técnicas y tácticas. México: Pax. P. 13-23.
9	Elabora material didáctico y emplea técnicas y dinámicas grupales.		Pansza González, Margarita et al. (1986). Operatividad de la didáctica. México: GERNIKA.
			Fernández Lomelín Ana Graciela.(2010). Recursos didácticos: elementos indispensables para facilitar el aprendizaje. México: LIMUSA.

# **MÓDULO IV**

#### Información General

# APLICA PLANES DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL

192 horas

### // SUBMÓDULO 1

Realiza actividades psicopedagógicas de asistencia y de salud en centros de atención infantil

80 horas

#### // SUBMÓDULO 2

Ejecuta acciones de salud preventiva y canaliza al niño enfermo

112 horas

# OCUPACIONES DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN MEXICANA DE OCUPACIONES (CMO)

1220	Enfermero en puericultura / Terapista ocupacional.
1250	Técnico en Ciencias Sociales

# SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2007)

623991	Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector privado
623992	Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector público



#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE**

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Aplicar planes de acción para el desarrollo integral del niño en centros de atención infantil.
- Realizar actividades psicopedagógicas de asistencia y de salud en centros de atención infantil.
- Ejecutar acciones de salud preventiva y canaliza al niño enfermo.

	COMPETENCIAS / CONTENIDOS POR DESARROLLAR				
No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES		
1	Aplica la puericultura.	1	En centros de atención infantil.  Elaborando su plan de trabajo de acuerdo a los ámbitos educativos, asistenciales, sociales y de salud.  Teniendo claras las metas y objetivos de su área y de su puesto.		
2	Promueve la medicina preventiva en su primer nivel.	2	Enfocada a las enfermedades comunes del infante.  Mediante los programas de salud infantil y escolar establecidos por el sector salud en la norma NUGCH001.01 Impartición de cursos de capacitación presenciales.  Actuando con sensibilidad y de manera responsable en el trato con su interlocutor.		
3	Previene las enfermedades infantiles.	2	De acuerdo al primer nivel de atención. Eligiendo las fuentes de información mas relevantes.		
4	Identifica signos y síntomas de las patologías comunes del niño.	2	De acuerdo a las enfermedades pediátricas mas comunes.  Eligiendo las fuentes de información mas relevantes.  Informando de su estado de salud oportunamente.  Registrando y revisando la información para asegurarse que sea correcta.		

#### COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

#### **DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS**

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CE12 Decide sobre el cuidado de la salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

M 8 Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.

C6 Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.

CE4 Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.

#### **GENÉRICAS SUGERIDAS**

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- 5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.

#### COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

TE 4 Compartir su experiencia, conocimiento y recursos para el desempeño armónico del equipo.

PO5 Organizar y distribuir adecuadamente el cumplimientos de los objetivos y corregir las desviaciones si fuera necesario.

EP8 Actuar responsablemente de acuerdo a las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

RI5 Mantener informados a sus colaboradores de los objetivos, responsabilidades y avances de las tareas asignadas.



#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Aplica la puericultura.	1	En centros de atención infantil.  Elaborando su plan de trabajo de acuerdo a los ámbitos educativos, asistenciales, sociales y de salud.  Teniendo claras las metas y objetivos de su área y de su puesto.		Las actividades para la aplicación de la puericultura.
2	Promueve la medicina preventiva en su primer nivel.	2	Enfocada a las enfermedades comunes del infante.  Mediante los programas de salud infantil y escolar establecidos por el sector salud en la norma NUGCH001.01 Impartición de cursos de capacitación presenciales.  Actuando con sensibilidad y de manera responsable en el trato con su interlocutor.		Las actividades para la promoción de la medicina preventiva en su primer nivel.
3	Previene las enfermedades infantiles.	2	De acuerdo al primer nivel de atención. Eligiendo las fuentes de información mas relevantes.		Las actividades de prevención de las enfermedades infantiles.



## ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
4	Identifica signos y síntomas de las patologías comunes del niño.	2	De acuerdo a las enfermedades pediátricas mas comunes. Eligiendo las fuentes de información mas relevantes. Informando de su estado de salud oportunamente. Registrando y revisando la información para asegurarse que sea correcta.	Los signos y síntomas de las patologías comunes del niño identificados.	El proceso para la identificación de los signos y síntomas de las patologías comunes del niño.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
			Secretaria de Educación Pública. (2004). Programa de Educación Preescolar. México: SEP
			Secretaría de Educación Inicial. (1992). <i>Programa de Educación Inicial. (Versión Experimental).</i> México : SEP Educación Inicial.
			Secretaria de Educación Inicial. (1992). Manual Operativo para la modalidad escolarizada. (Versión experimental). México: SEP Educación Inicial.
			CONOCER. (2007). NOMNCASS007.01 Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil.
			CONOCER. (2007). NCASS007.01 Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil.
			CONOCER. (2007). NUGCH001.01 Impartición de cursos de capacitación presenciales.
		1	CONOCER. (2007). NUGCH002.01 Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.
1	Aplica la puericultura.		UNICEF.(1989) Convención sobre los derechos de los niños. Recuperado 23 de mayo de 2011 en <a href="http://www.cndh.org.mx/estatales/tabasco/derninos.htm">http://www.cndh.org.mx/estatales/tabasco/derninos.htm</a>
			Secretaria de Educación.(2008). <i>Programa de Seguridad y Emergencia Escolar</i> . Recuperado el 23 de mayo de 2011 en <a href="http://www.sepbcs.gob.mx/Proteccion%20y%20Emergencia%20Escolar/Anexos.htm">http://www.sepbcs.gob.mx/Proteccion%20y%20Emergencia%20Escolar/Anexos.htm</a>
			Gobierno del Distrito Federal.(2008). <i>Manual de Protección Civil</i> . Secretaría de Protección civil. México.78 pág. Recuperado el 22 de mayo del 2011 http://www.proteccioncivil.df.gob.mx
			Delegación Venustiano Carranza.(2008) Manual de procedimientos para casos de emergencia en guarderías y CENDIS. Subdirección de Protección civil. México.
			UNAM-FESI. (2006). <i>Manual de primeros auxilios básicos</i> . Recuperado el 21 de mayo de 2011 de http://www.iztacala.unam.mx/www_fesi/proteccioncivil/Manual_Primeros_Auxilios.pdf
			Aquino, F. (1996). Cantos para jugar 1 y 2. México: Trillas.
			Garza, M y Romero M. (2004). Juegos, juguetes y estímulos creativos. (1ª. Edición). México: Pax.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
			CONOCER. (2007). NUGCH001.01 Impartición de cursos de capacitación presenciales. México
			Martínez Martínez, R. (2005). La salud del niño y el adolescente. Capítulo 2. (5a. Edición). México: Manual Moderno.
			Butiñá Jiménez, Carmen. (1983). Puericultura como prevenir y tratar enfermedades infantiles. Capítulo 7. (1a. Edición). España: CEAC.
			Higashida, Bertha. (2001). Ciencias de la salud. Capítulos 5, 6, 7, 31, 32, 33, 36, 38 y 45. (4a. Edición). México: Mc. Graw Hill.
2	Promueve la medicina preventiva en su primer nivel.	2	Álvarez, R. (2002). Salud publica y medicina preventiva. Capítulos 39 y 92. (11a. Edición). México: Manual Moderno.
			Solá Mendoza, Juan. (1990). Puericultura: de acuerdo con los programas de enseñanza normal. Capítulos 8 y 15 medidas profilácticas. (8a. Edición). México: Trillas.
			Álvarez, R. (2002). Salud publica y medicina preventiva. Capitulo 39 inmunización activa y pasiva. Capítulo 92 niveles de atención sanitaria: atención primaria de la salud. (11a. Edición). México: Manual Moderno.
			Solá Mendoza, Juan. (1990). <i>Puericultura: de acuerdo con los programas de enseñanza normal.</i> Capítulo 8 planificación familiar. Capítulo 15 medidas profilácticas. (8a. Edición). México: Trillas.
	Previene las enfermedades infantiles.		Butiñá Jiménez, Carmen (1983). Puericultura como prevenir y tratar enfermedades infantiles. Capítulos 8 Y 9 Enfermedades Infecciosas producidas por Bacterias y Virus. Capítulo 10 Enfermedades Infecciosas Producidas por Virus, Protozoos y diversos Gérmenes. Capítulo 11 Enfermedades del Recién Nacido. Capítulos 12,13 y 14 Enfermedades y Anomalías más frecuentes del lactante y del niño (I,II Y III). (1a. Edición). España: CEAC.
3		2	Martínez Martínez, R. (2005). La Salud del niño y el Adolescente. Capítulo 18 Infectología: Infecciones Bacterianas y Virales. Capítulo 19 Aparato respiratorio. Capítulo 20 Gastroenterología. Capítulo 21 Cardiología. Capítulo 22 Urología y Nefrología. Capítulo 23 Hematología. Capítulo 24 Oncología Pediátrica. Capítulo 29 Endocrinología. Capítulo 30 Dermatología. Capítulo 31 Oftalmología. Capítulo 33 Ortopedia y Traumatología. Capítulo 34 Enfermedades no Clasificadas. (5a. Edición). México: Manual Moderno.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
3	Previene las enfermedades infantiles.	2	Games E., J. y Palacios, J. L. (1997). Introducción a la Pediatría. Capítulo 25 Ictericia en el Recién Nacido. Capítulo 29 Diarrea Infecciosa. Capítulos 34, 35, 36 y 37 Parasitosis más Frecuentes I, II, III y IV. Capítulo 39 Hepatitis Viral. Capítulos 40, 41, 42, 43 Infecciones Respiratorias: Vías Aéreas Superiores, Laringotraqueitis Aguda, Neumonías y Bronquitis. Capítulos 45 y 46 Enfermedades Exantemáticas I y II. Capítulo 47 Tos Ferina. Capítulo 48 Tétanos, Capítulo 49 Rabia. Capítulo 50 Paperas. Capítulo 53 Poliomielitis. Capítulo 59 Cardiopatías más Frecuentes. Capítulos 61, 65, 66, 67 y 68 Trastornos de la sangre: Anemias, Trastornos de la Serie Blanca, Purpuras y Alteraciones de la Coagulación. Capítulo 75 Infecciones Urinarias. Capítulo 78 Genética III. Capítulo 90 Padecimientos Oculares más Frecuentes en Pediatría. Capítulo 95 Problemas Ortopédicos más Frecuentes. Capítulo 100 Patología Urológica más Frecuente en el niño. (6a. Edición). México: Méndez Editores.
4	Identifica signos y síntomas de las patologías comunes del niño.	2	Butiñá Jiménez, Carmen. (1983). En puericultura como prevenir y tratar enfermedades infantiles. Capítulo 4. Labor de la puericultora con el niño enfermo (I). (1a. Edición). España: CEAC, 73-90. Tiemey, Jr. Y McPhee Papadakis. (2010). Diagnostico Clínico y Tratamiento. Capítulos 6 y 7 Ojos, Oído, Nariz y Garganta. Capítulo 9 Corazón. Capítulo Sangre. Capítulo 13 Aparato Digestivo. Capítulos 30, 31, 32, 33, 34 y 35 Enfermedades Infecciosas. (41a. Edición). México: Manual Moderno.

# **MÓDULO V**

### Información General

#### EJECUTA ESTRATEGIAS PARA EL NIÑO CON PROBLEMÁTICA SOCIAL Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL

192 horas

### // SUBMÓDULO 1

Implementa estrategias para atender los problemas sociales que afectan el desarrollo integral del niño

96 horas

#### // SUBMÓDULO 2

Auxilia en las necesidades de educación especial

96 horas

## OCUPACIONES DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN MEXICANA DE OCUPACIONES (CMO)

Otros trabajadores que desempeñan una ocupación afín a las comprendidas en este subgrupo.

## SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2007)

Escuelas del sector privado de educación para necesidades especiales.

Escuelas del sector público de educación para necesidades especiales.



#### **RESULTADO DE APRENDIZAJE**

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Ejecutar estrategias para el niño con problemática social y de educación especial.
  Implementar estrategias para atender los problemas sociales que afectan el desarrollo integral del niño.
- Auxiliar en las necesidades de educación especial.

	COMPETENCIAS / CONTENIDOS POR DESARROLLAR					
No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES			
1	Atiende al niño con problemática social (violencia intrafamiliar, abuso sexual, situación de calle y bulling)	1	Actuando responsablemente, privilegiando el diálogo con los niños a partir de los Derechos Humanos y Constitucionales.			
2	Promueve programas de prevención en la problemática social infantil.	1	Con referencia a los programas de Puericultura Social y a los documentos de protección a la infancia con respeto y responsabilidad.			
3	Promueve la comunicación para favorecer las relaciones humanas, el respeto a la diversidad y equidad.	1	Aplicando el proceso de comunicación y la importancia de las relaciones humanas en su interacción con el medio laboral, con libertad de expresión y liderazgo.			
4	Diseña terapia recreativa infantil básica de acuerdo a los padecimientos infantiles más frecuentes.	2	Con referencia a los programas de puericultura y a las referencias de terapia de juego a la infancia con respeto y responsabilidad			
5	Atiende al niño con necesidades especiales a través de ludoterapia.	2	Con referencia a los programas de puericultura y a las referencias de educación especial, en cada caso atiende con responsabilidad y amabilidad.			



#### COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

#### DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CS10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

CS1 Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación

CS3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.

#### **GENÉRICAS SUGERIDAS**

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- 8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 3.3. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

## COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

PO2 Tener claras las metas y objetivos de su área y de su puesto.

EP4 Promover el cumplimiento de normas y disposiciones en un espacio dado.

OM3 Ampliar su conocimiento más allá de su área de trabajo inmediata.

EP3 Actuar por convicción personal más que por presión externa.



#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Atiende al niño con problemática social (violencia intrafamiliar, abuso sexual, situación de calle y bulling)	1	Actuando responsablemente, privilegiando el diálogo con los niños a partir de los Derechos Humanos y Constitucionales.		Las atención del niño con problemática social.
2	Promueve programas de prevención en la problemática social infantil.	1	Con referencia a los programas de puericultura social y a los documentos de protección a la infancia con respeto y responsabilidad.		La promocion de los programas de prevención en la problemática social infantil.
3	Promueve la comunicación para favorecer las relaciones humanas, el respeto a la diversidad y equidad.	1	Aplicando el proceso de comunicación y la importancia de las relaciones humanas en su interacción con el medio laboral, con libertad de expresión y liderazgo.		La promoción de la comunicación de las relaciones humanas, el respeto a la diversidad y equidad.
4	Diseña terapia recreativa infantil básica de acuerdo a los padecimientos infantiles más frecuentes.	2	Con referencia a los programas de puericultura y a las referencias de terapia de juego a la infancia, con respeto y responsabilidad.	La terapia recreativa infantil básica diseñada.	
5	Atiende al niño con necesidades especiales a través de ludoterapia.	2	Con referencia a los programas de puericultura y a las referencias de educación especial, en cada caso atiende con responsabilidad y amabilidad.		La atención al niño con necesidades especiales a través de ludoterapia.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
	Atiende al niño con problemática social (violencia intrafamiliar, abuso sexual, situación de calle y bulling)	1	Martínez,R. (2005). La salud del niño y del Adolescente. (5ª. Edición). México: Manual Moderno. pág.Ll, LIII, 1586 y 1677.
			Valenzuela,R . y Luengas ,J.(1999). <i>Manual de Pediatría</i> . (11ava.Edicion). México: Interamericana. pág 29-36
			Porlán, R.I y Martín, J. (1999), "El diario como instrumento para detectar problemas y hacer explícitas las concepciones". (1° Edición) España: España. 21-32, 34-45, 46-64 y 65-76.
			Manual de intervención de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid para la protección de menores. Madrid, enero 2008. Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. Dirección General de Familia, Infancia y Voluntariado, P. 19-72
			De Paúl J. / Pérez, A. / M Paz P.(2001). Victimas de maltrato Y abuso sexual. Psicothema, año/vol 14 número 001., Oviedo España: Universidad de Oviedo. P. 53-63
1			Maher, P. (1990). El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores, Zulia Marcela Fuentes Ortega (trad.), México: CNCA/Grijalbo (Los noventa, 43), pp. 257-281.
			Programa del seguro contra la violencia familiar. Programa de reinserción social para mujeres egresadas de refugios y albergues de la ciudad de México. Programa de diversidad sexual. Programa de atención y prevención de la violencia familiar. Programa de redes sociales de apoyo: Adultos Mayores y Mujeres.  Doc. Programas: Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el D.F. Recuperado 1° de julio de 2011 enwww2.scjn.gob.mx/leyes/ArchivosLeyes/58630001.doc
			Organismo Especializado De La OEA. <i>Programa de promoción integral. De los derechos del niño. Poder, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en América Latina</i> . Montevideo, 2003. Segunda Edición.
			UNICEF.(1989). Convención sobre los derechos de los niños. Recuperado 23 de mayo de 2011 en http://www.cndh.org.mx/estatales/tabasco/derninos.htm.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
			Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el D.F. Recuperado el 1° de julio de 2011 www2.scjn.gob.mx/leyes/ArchivosLeyes/58630001.doc.
			SEP. (2001). Entorno Familiar y Social II. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Preescolar. 6º semestre, México, pp. 113-135.
			Tarradellas, R.(s.f.). La educación infantil. 0-6 años. Vol. I. Descubrimiento de sí mismo y del entorno. Barcelona. Paidotribo, pp. 223-255.
			Casals, E. y Defis O. (coords.) Casals G. (2000). <i>Educación infantil y valores</i> . Bilbao, Desclée de Brouwer, pp. 15-35.
2	Promueve programas de prevención en la problemática social infantil.	1	Diez, M. C. (2001). Programa y materiales de apoyo para el estudio de conocimiento del medio natural y social I. México. SE. pp. 67-72.
			Domínguez G.(2001). "Los valores en la educación infantil", en Material de apoyo para el docente de la asignatura de Conocimiento del Medio Natural y Social II. México.SEP.
			Bassedas, E. (1998), "Familia y escuela", en Aprender y enseñar en educación infantil. Barcelona, Graó (Metodología y recursos, 131), pp. 307-326.
			Palacios O., A. Y J. (1998). <i>Familia y desarrollo humano</i> . España, Madrid. Alianza Manuales. Psicología y educación, 4 P. 336-350.
			Stacey, M. (1996). Padres y maestros en equipo: trabajo conjunto para la educación infantil. México, Trillas, P. 109-116 y 117-127.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
			Frola, P. (2009). Un niño especial en mi aula. Hacia las escuelas incluyentes. Conceptos y actividades para niños y maestros. México. Ed. Trillas.
			Haro Leeb, L. (2009). Relaciones Humanas. Edit. Edicol
			SEP – DGETI – SEIT. (1999). Comunicación y relaciones humanas. Manual de EBC.
	Promueve la comunicación para favorecer las relaciones humanas, el respeto a la diversidad y equidad.	1	SEP. Manual de organización del centro de desarrollo infantil. México, D. F.
3			Shapiro, L. (2001). La inteligencia emocional de los niños. Una guía para padres y maestros. Edit. Punto de lectura. Madrid, España.
Ü			Sierra, MT, Rivas E, Pacheco M. (2005). Ética y Valores I .México. Ed Limusa.
			Breña , J, G y R. (2005). Ética y Valores I (El bien y su ejercicio). México. Ed. Esfinge.
			Ibarra, C. (1998). Elementos fundamentales de ética. México. Ed Pearson.
			Álvarez, A. (1999). Bioética y ética profesional. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
			Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Ed. Esfinge.
			Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2007 Para la atención integral a personas con discapacidad.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
	Diseña terapia recreativa infantil básica de acuerdo a los padecimientos infantiles más frecuentes.	2	Broadribb, V. (1983). <i>Enfermería pediátrica</i> . México. Editorial Harla.
			Launay, C. L. (1979). <i>Trastornos del lenguaje, la palabra y la voz del niño.</i> 2ª. Edición. México. Toray Massa.
			Petrillo M. y Sanger S. (1975). Cuidado emocional del niño hospitalizado. México. Editorial La prensa médica mexicana.
			Newson, J y E. (2005). Juguetes y objetos para jugar. España. Editorial CEAO.
4			Martínez R. y Novoa N. J. (2005). La salud del niño y el adolescente. Capitulo 16 Unidad de Genética. Capitulo 23 Unidad de Hematología. Capitulo 33 Unidad de Ortopedia y Traumatología. 5ª. Edición. México. Manual Moderno.
			Valenzuela R. y Marquet N. V.(1985). Manual de Pediatría. 10ma. Ed. México. Editorial Interamericana.
			Willard S. (2005) Terapia Ocupacional. 10ma. Ed. España. Editorial Jims.
			Miles, C.(1990). Educación especial para estudiantes con deficiencia mental. México. Ed. Pax.
			Montes , M – Castro, M. (2005). <i>Juegos para niños con necesidades educativas especiales</i> . México. Ed. Pax.



No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
			Schaefer,Ch. y O Connor, K.(1998). <i>Capitulo 3, Capitulo 11. Manual de Terapia de Juego</i> . (2ª. Edición). México : Manual Moderno.
			Rice, F. (1997). Desarrollo Humano. (2ª. Edición). México:Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. pág. 158 a 160.
			Montes, M. y García, M.(2005). <i>Juegos para niños con necesidades educativas especiales</i> . (1ª.Edición). México: Pax. P. 12 a 50.
		2	López, Félix (1995). Desarrollo psicológico y educación I. Psicología Evolutiva. Madrid. Alianza (Psicología, 30), pp. 99-112.
	Atiende al niño con necesidades especiales a través de ludoterapia.		Papalia, D. y Wenkos, O. (1996). Psicología del Desarrollo. (8va. Edición). México: Mc. Graw Hill.
			Lahey, B. (2007). Introducción a la Psicología. (9ª. Edición). México: Mc. Graw Hill.
5			Berumen, N. (2003). Ética del ejercicio profesional (1ª.Edición). México: Continental.
			Rodríguez, M y Ketchun M. Creatividad en los juegos y juguetes. (2ª.edición). México: Pax.
			Spackman, W. (1998). Terapia Ocupacional. Barcelona, España: Jims.
			Cisneros, A. Morales, A. (sf). <i>Para saber más… Necesidades básicas de Aprendizaje</i> . (En línea) Disponible en: <a href="http://www.educaeducadora.com.mx/?secc=conocer_mas&amp;id=71">http://www.educaeducadora.com.mx/?secc=conocer_mas&amp;id=71</a>
			Servicio Ecuménico de Pastora y Estudios de la Comunicación. (2009). ¿ Necesidades Educativas Especiales en mi aula? .Recuperado el 9 de Noviembre de 2010. <a href="https://www.educacioninclusiva.org/documentos/adacurricular.pdf">www.educacioninclusiva.org/documentos/adacurricular.pdf</a>
			Secretaría de Educación Pública (2010). <i>Educación Especial</i> . (En línea) Disponible en http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/educacion_especial.
			Secretaría de Educación Pública. (2004) Curso de presentación de estrategias para la atención a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.

# **TÉCNICO EN PUERICULTURA**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS
EQUIPOS	
Computadoras	I, II, III. IV, V
Impresora láser	I, II, III. IV, V
Video proyector	I, II, III. IV, V
Pantalla en pared	I, II, III,IV, V
Pantalla de Plasma	I, II, III,IV, V
Unidad DVD-RW CD-DVD/CDRW	I, II, III,IV, V
Equipo de sonido	I, II, III, IV, V
Pizarrón Interactivo	I, II, III, IV, V
Bocinas	I, II, III, IV, V
No Break	I, II, III,IV, V
Termómetros	I, II, IV
Baumanómetro	I, II, IV
Estetoscopios	I,II, IV
Modelos de recién nacidos	I, II
Muñecos tipo recién nacidos	I,II
Microscopios	I
Modelos anatómicos del esqueleto	l
Modelos anatómicos del desarrollo fetal	I, II, IV
Modelos anatómico del torso del cuerpo humano	I, II, IV
Modelo anatómico del oído	I, II, IV
Modelo anatómico del aparato reproductor femenino	I, II, IV
Modelo anatómico del aparato reproductor masculino	I, II, IV
Modelo anatómico del cerebro	I, II, IV

# TÉCNICO EN PUERICULTURA

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS
EQUIPOS	
Modelo anatómico del cuidado de la boca	I, II, IV
Estuche de diagnóstico	I, II, IV
Mesa tipo buró	I, II, IV, V
Tarjas (Baño de artesa)	I, II
Bañeras de plástico con pedestal	l
Basculas pesabebés	I, II, V
Bascula de pie con altímetro	I, II , V
Maniquí de reanimación lactante y preescolar	II
Ambú Pediátrico	II
Camillas portátiles	II
Tobogán de patio	II, III, IV, V
Resbaladilla de patio	II, III, IV, V
Columpio de patio	II, III, IV, V
Mesa de jardín infantil	II, III, IV, V
Columpio de estimulación	I
Resbaladilla de estimulación	I, II
Bancos de laboratorio para sentarse	II, III, IV, V
Mesa de computo	II, III, IV, V
Dispersor de agua	II, III, IV, V
Alberca para estimulación	II, III, IV, V
Casa de muñecas de mesa amueblada	V
Cocina chef para niños y niñas	III,V
Juego de sala para niños	III, V
Juguete recámara para niña	III, V

# **TÉCNICO EN PUERICULTURA**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS
EQUIPOS	
Material deportivo (porterías, balones y juego de boliche)	III, V
Barra de equilibrio	II, III
Sube y baja	II, III,
Túnel	II, III
Cocina de juguete	II, III
Equipo para estimulación temprana	II, III, IV, V
Scanner de cama plana	I,II,III,IV y V

HERRAMIENTAS	
Martillo percusor	IV, V
Lámpara para auscultar	I, II, IV
Cinta métrica	I, II, IV, V
Pinzas de anillos	II
Tijeras	II
Baumanómetro digital	IV
Termómetro digital	IV
Lámpara de chicote	IV
Canasta para juguetes	IV
Bacinicas: plástico duro	II, III
Espejos panorámicos con protecciones	II, III, IV, V
Mueble para cambio de pañal	I, II
Anaqueles	I, II, III,IV, V
Toallero	II

## **TÉCNICO EN PUERICULTURA**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS
HERRAMIENTAS	
Repisas	I, II, III,IV, V
Colección de 10 títeres guiñol de animalitos	II, III
Colección títeres tipo guante de fieltro	II, III
1 Arca de Noé con títeres de animalitos	II, III
Colección títeres marionetas de peluche	II, III
Colección marionetas tradicionales	II, III
Computadora de juguete	II, III
Carro de supermercado de juguete	II, III
Carriola de juguete	II, III
Utensilios de limpieza	II, III
Cubo Montessori	II, III
Rompecabezas de alto relieve	V

MOBILIARIO	
Mesa paidométrica	I
Cuna de recién nacido	I, II
Mueble de guarda	II, III
Mueble de filtro	I, II, V
Tablero de corcho	I, II, V
Casa de juguete preescolar de plástico PDI Proyectos	I, II, III,IV, V
Percheros	III
Closet móvil	III
Mesas preescolares	III
Teatrino	III

## **TÉCNICO EN PUERICULTURA**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS	
MOBILIARIO		
Rotafolio	III	
Franelógrafo	III	
Mesas de trabajo	III	
Sillas apilables tipo ejecutivo	III	
Sillas mecedoras o porta bebe	III	
Silla periquera	III	
MATERIAL		
WC Infantil	ı	
Lavabo infantil	I, II	
Porta proyector,	II, III, IV, V	
Porta peine	II	
Juego de ropa para muñecos	II	
Adaptador para baño infantil	II, V	
Muñecos infantiles	II, III, IV, V	
Material para decorado infantil (pellón, manta, franela de colores, mascota acolchada, huata, hilos para cocer, bies, listón de colores, encaje, pasa listón)	II, V	
Tapabocas y guantes desechables	II, III	
Un paquete de vendas de rollo conteniendo 100 piezas de cada medida	II	
Paquete de torundas de algodón 100 piezas	II	
Alcohol de 5 litros	II	
Gasas de 75 x 75 cm paquete de 100 piezas	II	
Abatelenguas paquete de 100 piezas	II	
Hisopos paquete de 100 piezas	II	
Tela adhesiva micropore	II	
Botiquín para primeros auxilios	II	
Cuentos Infantiles. Con actividades para los niños	II,III	

## **TÉCNICO EN PUERICULTURA**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS		
MATERIAL			
Cuentos clásicos infantiles 1 volumen más un DVD	11,111		
Gran libro de la maestra de preescolar 4 Vol. + 1 CD	III		
Material didáctico para educadoras, preescolar y guarderías "Kínder Creativo". 3 tomos	III		
Colección: Todo rondas y canciones infantiles 1 Vol + 5 CD audio	II, III		
Colección: Cri Cri cuentos y canciones	II, III		
Colección: Mis más hermosas canciones escolares infantiles	II, III		
Mandiles para actividades grafico-plásticas para niños	II, III		
Mandiles para actividades grafico-plásticas para educadoras	II, III		
Paquete de disfraces	II, III		
Material gráfico – plástico consumible	III		
Películas informativas	IV		
Animales de goma	V		
Papel bond	I ,II,III,IV,V		
Muñeco Doctor	V		
Juego de té	V		
Carritos de animalitos	V		
Paquete de 14 cochecitos suaves	V		
Carrito musical	V		
Juguete didáctico: Set de vajilla y cubiertos	V		
Baldes para llenar con diferentes capacidades desde muy grandes hasta pequeños	V		
Teléfono celular de juguete	V		
Teléfono fijo de juguete	V		
3 Cajas de cartón cuadradas	V		
4 cajas de cartón cuadradas	V		

# **TÉCNICO EN PUERICULTURA**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MÓDULOS
MATERIAL	
Libros para fotografías	V
Estampas de animales tipo poster	V
Estampas de partes del cuerpo tipo poster	V
Estampas de medios de transportes tipo poster	V
Estampas de imágenes variadas tipo poster	V
Regletas cusinier de madera	II, III, V
Monederos, carteras, bolsas	V
Tangram	V
Máquina registradora de juguete	11, 111
SOFTWARE	
Software de aparatos y sistemas del cuerpo humano	I, IV
Software de alimentación del niño	1
Software del embarazo	I
Software del parto	I
Software sobre los cuidados maternos durante el embarazo	I
Software sobre la lactancia	I
Software de primeros auxilios	II, IV
Software de estimulación temprana	V
Software didáctico para niños de preescolar	III
Software didáctico para niños de preescolar	III
Software de pedagogía y didáctica	III

3

Consideraciones para desarrollar los módulos en la formación profesional

# LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

#### PARA LA ELABORACIÓN DE GUÍAS DIDÁCTICAS DE LOS SUBMÓDULOS

#### ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las estrategias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias profesionales, genéricas y de productividad y empleabilidad a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de los estudiantes.

#### Consideraciones pedagógicas

- Analice el resultado de aprendizaje del módulo, para que identifique lo que se espera que el estudiante logre al finalizar el módulo.
- Analice las competencias profesionales en el apartado de contenidos. Observe que algunas de ellas son transversales a dos o más submódulos. Esto significa que el contenido deberá desarrollarse tomando en cuenta las características propias de cada submódulo.
- Observe que las competencias genéricas y las competencias de productividad y de empleabilidad sugeridas del módulo están incluidas en la redacción de las competencias profesionales. Esto significa que no deben desarrollarse por separado. Para su selección se consideraron los atributos de las competencias genéricas y las competencias de productividad y empleabilidad que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales, por lo cual no son limitativas, usted puede seleccionar otros atributos que considere pertinentes.
- Las competencias disciplinares básicas sugeridas son requisitos para desarrollar las competencias profesionales, por lo cual no se desarrollan explícitamente. Deben ser consideradas en la fase de apertura a través de un diagnóstico, a fin de comprobar si el alumno las desarrolló en el componente de formación básica.
- Analice en el apartado de estrategia de evaluación del aprendizaje los productos o desempeños sugeridos a fin de determinar en la guía didáctica que usted elabore, las evidencias de la formación de las competencias profesionales.
- Analice la guía didáctica sugerida, en la que se presentan las actividades de apertura, desarrollo
  y cierre relacionadas con el tipo de evaluación (autoevaluación, coevaluación o
  heteroevaluación), la evidencia (conocimiento, desempeño o producto), el instrumento que
  recopila la evidencia y su ponderación. A fin de determinar estos elementos en la guía didáctica
  que usted elabore.

#### PARA LA ELABORACIÓN DE GUÍAS DIDÁCTICAS DE LOS SUBMÓDULOS

### ELABORACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos, de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer sus competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se refleien en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

#### GUÍA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas del estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

#### **FASE DE APERTURA**

#### Consideraciones pedagógicas

- Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, por medio de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- Mirada general del estudio, ejercitación y evaluación de las competencias profesionales y genéricas.

#### **FASE DE DESARROLLO**

#### Consideraciones pedagógicas

- Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de
  estrategias, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como aprendizaje
  basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector
  productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC, investigaciones y mapas o redes mentales, entre
  otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias profesionales y
  genéricas en diversos contextos.
- Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.

### PARA LA ELABORACIÓN DE GUÍAS DIDÁCTICAS DE LOS SUBMÓDULOS

### ELABORACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA

- Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas al ámbito laboral.
- Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante, de forma oportuna y pertinente.
- Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimiento, para la integración del portafolio de evidencias.

#### **FASE DE CIERRE**

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación en que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

### Consideraciones pedagógicas

- Verificar el logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- Verificar el desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- Verificar el portafolio de evidencias del estudiante.





# COMITÉS INTERINSTITUCIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA



















#### Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico

Abril, 2013.